



# INTRAPESA S.A.

RUC: 1792012287001

## ACTA DE LA JUNTA DE SECIÓN ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO "INTRAPESA S.A."

A 21 DE MARZO DEL 2017

En Aloag, a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil quince, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO "INTRAPESAS.A.", a las 7:00 p.m., para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUOROM.
- 2.- LECTURA DEL INFORME DE GERENTE
- 3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO
- 4.- REVISION Y APROBACION DE LOS BALANCES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.** Dando como resultado la presencia del 90% del capital accionario, por lo que la gerente da por iniciada la sesión.

**2.- LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE.-** El gerente procede a dar lectura a su informe y aclara que hemos mejorado notablemente la actividad de la empresa pero todavía no se encuentra totalmente posesionada por lo cual agradece los aportes de los socios que ayudan a cubrir los gastos que la empresa genera para su normal desenvolvimiento. Gracias a la colaboración de todos los socios se ha conseguido adquirir un terreno.

Deja como adjunto al acta una copia de su informe.

**3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO.-** Los señores comisarios informan que luego de realizar una revisión detallada a los datos de los balances, la chequera, ingresos egresos y las facturas tanto de pagos como de cobros no han encontrado fallas significativas por la cuales puedan objetar el balance terminado al 31 de diciembre de 2016.

**4.-REVISION Y APROBACION DE LOS BALANCES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.-** Toma la palabra la contadora y aclara que todavía necesitamos de los aportes de los socios y pide a los socios que no



# INTRAPESA S.A.

RUC: 1792012287001

Se ha podido realizar este aporte que lo hagan porque sino la empresa se ven en la desventaja de no poder cubrir sus requerimientos.

Siendo las 20:40 p.m. el señor presidente solicita un receso para elaborar el acta y firmarla de una vez.

Siendo las 21:00 se reinicia la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y entonces el gerente da por terminada la sesión convocada para este día.

  
Sr. Jorge Cando  
PRESIDENTE

  
Sra. Dayse Pérez  
SECRETARIA AD DOH.



COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO

Dirección: Fernando Castro y Loja  
Telf.: 2389-797 / 0969112898  
\* Alóag - Cantón Mejía